

SERVICIO DE CONTRATACIÓN

EXP. A/SUM-003911/2018

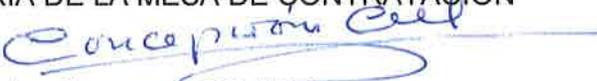
CERTIFICADO

Dña. Concepción Cal Lirón, Secretaria de la Mesa de Contratación del Hospital General Universitario Gregorio Marañón.

La Mesa de Contratación del Hospital General Universitario Gregorio Marañón, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (Decreto 49/2003, de 3 de Abril), en su reunión de fecha 9 de abril de 2018 ha acordado la exclusión de los Licitadores que se relacionan a continuación al no subsanar la documentación solicitada para concurrir al procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios tramitado para la adjudicación del contrato denominado "SUMINISTRO MEDIANTE ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN A COMPRA DE TRES UNIDADES ENFRIADORAS, ASÍ COMO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN HIDRÁULICA CON TUBERÍA DE ACERO INOXIDABLE DE LAS ENFRIADORAS CON LA RED DE CLIMATIZACIÓN DEL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO "GREGORIO MARAÑÓN".

PLICA	LICITADORES	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN (Con indicación de los defectos u omisiones de la Documentación)
1	TRANE AIRE ACONDICIONADO, S.L.	EXCLUIDA. Por no aportar la siguiente habilitación profesional: * Reparadora equipos a presión. * Instaladora recipientes a presión. * Instaladora BT.

Madrid, 10 de abril de 2018
LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN


Fdo.: Concepción Cal Lirón